



Juzgado Promiscuo Municipal Ancuya – Nariño

AUTO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022, QUE SE NOTIFICA POR ESTADOS HOY 28 DE OCTUBRE DE 2022, A PRIMERA HORA LABORAL (ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022).

No.	No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	OBJETO A DECIDIR	CDNO.
1	2021-00030-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA	JAIME ENRIQUEZ GUERRON	TIANA GERALDINE CHAVEZ PANTOJA, LIDA CORONA PANTOJA CORDOBA Y OMAR GIOVANNY CHAVEZ CAICEDO	27 DE OCTUBRE DE 2022	TERMINA POR PAGO DE OBLIGACION, LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES, DEVUELVE DEPOSITOS JUDICIALES Y ORDENA CUMPLIMIENTO DECRETO MEDIDA CAUTELAR (CON RESERVA)	PPAL.

ELIANA ANDREA LOPEZ BURBANO
Secretaria.